



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 1100131050 02 2019 00632 01
TIPO DE RECURSO: APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE: LUIS ALEJANDRO LÓPEZ HERNÁNDEZ
DEMANDADO: AC GLOBAL CONTAINERS S.A.S.
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE MARZO DE 2023
DECISION: MODIFICA PARCIALMENTE NUMERAL 1º, 2º y 3º
CONFIRMA EN LO DEMAS. CONDENA EN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE: DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **31 de marzo de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **31 DE MARZO DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 1100131050 05 2021 00256 01
TIPO DE RECURSO: APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE: JACQUELINE CARDENAS RAMIREZ
DEMANDADO: COLPENSIONES, COLFONDOS S.A.,
PROTECCIÓN S.A. Y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE MARZO DE 2023
DECISION: ADICIONA NUM 2º, REVOCA y ADICIONA NUM 4º,
REVOCA PARCIALMENTE NUM 3º CONFIRMA EN
LO DEMAS. CONDENA EN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE: DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **31 de marzo de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **31 DE MARZO DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 1100131050 06 2016 00483 01
TIPO DE RECURSO: APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE: OLGA VARGAS BONILLA
DEMANDADO: NAPOLI VENTA DIRECTA S.A.S.
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE MARZO DE 2023
DECISION: CONFIRMA SENTENCIA.
MAGISTRADO PONENTE: DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **31 de marzo de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **31 DE MARZO DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 1100131050 06 2017 00751 01
TIPO DE RECURSO: APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE: MARÍA MERCEDES CHAVES TOLOSA
DEMANDADO: PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE MARZO DE 2023
DECISION: REVOCA PARCIALMENTE NUMERAL 2º CONFIRMA EN LO DEMAS. CONDENA EN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE: DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **31 de marzo de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **31 DE MARZO DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**

República de Colombia



Rama Judicial

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.

SALA LABORAL

-SECRETARÍA-

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 1100131050 11 2018 00533 01
TIPO DE RECURSO: APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE: NOHORA CECILIA RODRIGUEZ GONZÁLEZ
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE MARZO DE 2023
DECISION: CONFIRMA SENTENCIA.
MAGISTRADO PONENTE: DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **31 de marzo de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **31 DE MARZO DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 1100131050 11 2019 00684 01
TIPO DE RECURSO: APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE: RAFAEL CUBILLOS LÓPEZ
DEMANDADO: COLPENSIONES y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE MARZO DE 2023
DECISION: ADICIONA Y MODIFICA NUMERALES 1º y 2º
CONFIRMA EN LO DEMAS. CONDENA EN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE: DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **31 de marzo de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **31 DE MARZO DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 1100131050 12 2021 00509 01
TIPO DE RECURSO: APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE: CARLOS RONCERÍA PÉREZ
DEMANDADO: COLPENSIONES y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE MARZO DE 2023
DECISION: CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE: DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **31 de marzo de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **31 DE MARZO DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**

República de Colombia



Rama Judicial

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.

SALA LABORAL

-SECRETARÍA-

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 1100131050 15 2020 00457 01
TIPO DE RECURSO: APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE: ELÍAS SÁNCHEZ JAIME
DEMANDADO: COLPENSIONES, COLFONDOS S.A. y PROTECCIÓN S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE MARZO DE 2023
DECISION: ADICIONA Y MODIFICA NUMERALES 1º y 2º CONFIRMA EN LO DEMAS.
MAGISTRADO PONENTE: DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **31 de marzo de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **31 DE MARZO DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 1100131050 15 2021 00087 01
TIPO DE RECURSO: APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE: LUZ MARINA MORENO GAMBA actuando en nombre propio y representación de DANNA LIZETH VARGAS MORENO.
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE MARZO DE 2023
DECISION: REVOCA NUMERAL 1º CONFIRMA EN LO DEMAS. CONDENA EN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE: DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **31 de marzo de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **31 DE MARZO DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 1100131050 19 2017 00545 01
TIPO DE RECURSO: APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE: LUIS GUILLERMO CAMARGO AVELLA.
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
PENSIONES – COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE MARZO DE 2023
DECISION: MODIFICA PARCIALMENTE SENTENCIA.
CONDENA EN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE: DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **31 de marzo de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **31 DE MARZO DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 1100131050 23 2021 00321 01
TIPO DE RECURSO: APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE: JOSÉ DANIEL NIETO MORA.
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
PENSIONES – COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE MARZO DE 2023
DECISION: CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE: DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **31 de marzo de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **31 DE MARZO DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 1100131050 23 2021 00376 01
TIPO DE RECURSO: APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE: JOSÉ GALVIS ZULUAGA.
DEMANDADO: ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE MARZO DE 2023
DECISION: CONFIRMA SENTENCIA.
MAGISTRADO PONENTE: DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **31 de marzo de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **31 DE MARZO DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 1100131050 26 2022 00023 01
TIPO DE RECURSO: APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE: INGRID CONSUELO PRIETO ARIAS.
DEMANDADO: COLPENSIONES Y PROTECCIÓN S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE MARZO DE 2023
DECISION: MODIFICA PARCIALMENTE NUM 4º REVOCA
PARCIALMENTE NUM 7º CONFIRMA EN LO DEMAS.
MAGISTRADO PONENTE: DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **31 de marzo de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **31 DE MARZO DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**

República de Colombia



Rama Judicial

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.

SALA LABORAL

-SECRETARÍA-

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 1100131050 27 2011 00837 02
TIPO DE RECURSO: APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE: CARLOS JULIO RAMIREZ SORIANO.
DEMANDADO: INFORMATICA DE SERVICIOS Y SOLUCIONES DE COLOMBIA S.A. – ISSC S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE MARZO DE 2023
DECISION: CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE: DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **31 de marzo de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **31 DE MARZO DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 1100131050 27 2021 00246 01
TIPO DE RECURSO: APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE: ANGELA MIREYA CARDENAS MENDEZ.
DEMANDADO: COLPENSIONES Y PROTECCIÓN S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE MARZO DE 2023
DECISION: ADICIONA NUMERAL 2º CONFIRMA EN LO DEMAS.
CONDENA EN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE: DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **31 de marzo de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **31 DE MARZO DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 1100131050 28 2017 00418 01
TIPO DE RECURSO: APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE: LUZ MARINA PINEDA TONCÓN.
DEMANDADO: COLFONDOS S.A. y MEDIMÁS EPS
EN LIQUIDACIÓN
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE MARZO DE 2023
DECISION: REVOCA PARCIALMENTE NUMERALES 1º y 2º
CONFIRMA EN LO DEMAS. CONDENA EN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE: DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **31 de marzo de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **31 DE MARZO DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 1100131050 29 2020 00375 01
TIPO DE RECURSO: APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE: LUZ ANGELA CARDENAS ESPITIA.
DEMANDADO: ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS
CAMPEÑINOS DE COLOMBIA - ANUC
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE MARZO DE 2023
DECISION: REVOCA PARCIALMENTE NUM 6º REVOCA NUM 5º
CONFIRMA EN LO DEMAS. CONDENA EN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE: DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **31 de marzo de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **31 DE MARZO DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 1100131050 30 2019 00654 01
TIPO DE RECURSO: APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE: FLOR MARÍA ESCOBAR DE RODRÍGUEZ.
DEMANDADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL – UGPP
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE MARZO DE 2023
DECISION: ADICIONA A LA SENTENCIA. CONFIRMA EN LO DEMAS.
MAGISTRADO PONENTE: DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **31 de marzo de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **31 DE MARZO DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 1100131050 30 2021 00221 01
TIPO DE RECURSO: APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE: EDGAR WILLIAM TIMARÁN ALEMAN.
DEMANDADO: COMCEL S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE MARZO DE 2023
DECISION: CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE: DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **31 de marzo de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **31 DE MARZO DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 1100131050 32 2019 00465 02
TIPO DE RECURSO: APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE: YOVANNA PATRICIA GONZÁLEZ.
DEMANDADO: AEROVÍAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A.
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO
"SERVICOPA" COOPERATIVA DE
TRABAJADORES DE AVIANCA "COOPA"
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE MARZO DE 2023
DECISION: REVOCA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE: DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **31 de marzo de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **31 DE MARZO DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 1100131050 33 2021 00353 01
TIPO DE RECURSO: APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE: GLADYS ESCANDÓN FIERRO.
DEMANDADO: COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE MARZO DE 2023
DECISION: CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE: DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **31 de marzo de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **31 DE MARZO DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 1100131050 37 2021 00019 01
TIPO DE RECURSO: APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE: ISABEL ROA LESEMES.
DEMANDADO: PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE MARZO DE 2023
DECISION: CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE: DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **31 de marzo de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **31 DE MARZO DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 1100131050 38 2019 00003 01
TIPO DE RECURSO: APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE: SANITAS EPS.
DEMANDADO: ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES.
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE MARZO DE 2023
DECISION: MODIFICA NUMERALES 1º, 2º y 3º CONFIRMA EN LO DEMAS.
MAGISTRADO PONENTE: DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **31 de marzo de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **31 DE MARZO DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 1100131050 39 2021 00346 01
TIPO DE RECURSO: APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE: LUZ ELENA CARMONA ROJAS.
DEMANDADO: COLPENSIONES Y SKANDIA S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE MARZO DE 2023
DECISION: CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE: DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **31 de marzo de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **31 DE MARZO DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**